

ORD.: N. ° 5633/2022.

ANT.: Solicitud de Acceso a la Información

N° MU263T0005436

MAT.: Responde Solicitud de Acceso a la Información.

RECOLETA, 24 de Agosto de 2022.

DE: **GIANINNA REPETTI LARA**
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA

PARA: **FELIPE CACERES MARTINEZ -** Censurado ley 19628

De acuerdo con la ley N° 20.285 "sobre Acceso a la Información Pública", la Municipalidad de Recoleta, con fecha 20 de Agosto de 2022, ha recibido su solicitud de información a través del Portal de Transparencia del Estado, cuyo contenido es el siguiente:

"Solicitado el listado en formato de Excel, de todas las patentes de alcohol vigentes al mes de julio, indicando rol, tipo de patente de alcohol, fecha de otorgamiento y dirección." Formato deseado: Excel.

Damos respuesta a su solicitud:

De acuerdo con lo informado por la Dirección de Atención al Contribuyente (DAC), se hace entrega en formato Excel del listado de las patentes de alcohol vigentes al mes de Julio. Mencionando los siguientes datos: Rol, tipo patente, rut negocio, razón social, dirección negocio, nombre representante legal, actividad, código SII, tipo otorgamiento, fecha inicio, clase alcohol, total valor, fecha emisión, estado patente, fecha decreto y estado semestre.

De no estar conforme con la respuesta precedente, podrá recurrir ante el Consejo para la Transparencia, dentro del plazo de 15 días contados desde que se haya cumplido el referido plazo o desde la notificación de la denegación.

Firmado por orden del Alcalde de conformidad a Decreto Exento N° 3947 de 30 de Diciembre 2016.

Saluda atentamente a Ud.



GIANINNA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA

GRL/hca/jee